RESOLUCIÓN No. 0108 DE 2026
DIEZ (10) DE JUNIO DE 2026

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DTSC-SA-008-2026"

EL SUBDIRECTOR DE SALUD PÚBLICA DELEGADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, en cumplimiento de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios especialmente el Decreto No. 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.2.1.2 y la Resolución No. 00054 del día seis (06) de febrero del 2024, modificada por la Resolución No. 000340 del 21 de mayo del 2024, y

CONSIDERANDO

Que la **DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** a través de la **SUBDIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, el 07/05/2026 17:30 pm** publicó en el SECOP II los documentos integrantes del proceso de selección **DTSC-SA-008-2026**, con el siguiente objeto: "**Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, calibración, calificación y/o verificación de los equipos del Laboratorio de Salud Pública de la Dirección Territorial de Salud de Caldas".**

Que el presupuesto oficial del proceso de contratación fue la suma de **TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($322.049.740) IVA INCLUIDO Y DEMÁS GRAVÁMENES A QUE HAYA LUGAR** para ejecutarse en un plazo de **CUATRO (04) MESES** contados previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

El anterior valor se encuentra debidamente amparado en las disponibilidades presupuestales que se detalla a continuación, así:

NRO CDP	FECHA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
001216	2026-02-02	2.3.2.02.02.008-A.2.2.23.2.1	SERVICIOS PARA EMPRESAS INVERSION LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	**$185.000.000**
001217	2026-02-02	2.3.2.02.02.008-A.2.2.23.2.1	SERVICIOS PARA EMPRESAS INVERSION LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	**$100.000.000**
002033	2026-04-06	2.3.2.02.02.008-A.2.2.23.2.1	SERVICIOS PARA EMPRESAS INVERSION LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	**$42.000.000**

Que el cronograma del proceso de selección fue fijado en la plataforma transaccional SecopII, así:

RESOLUCIÓN No. 0108 DE 2026
DIEZ (10) DE JUNIO DE 2026

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DTSC-SA-008-2026"

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	7/05/2026 5:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	7/05/2026 5:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	7/05/2026 4:53:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	26 días de tiempo transcurrido *(14/05/2026 5:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	21 días de tiempo transcurrido *(19/05/2026 5:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	21 días de tiempo transcurrido *(19/05/2026 5:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	20 días de tiempo transcurrido *(20/05/2026 5:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés	20 días de tiempo transcurrido *(20/05/2026 4:47:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	20 días de tiempo transcurrido *(20/05/2026 5:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés	18 días de tiempo transcurrido *(22/05/2026 5:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Realización del sorteo	-
Publicación de la lista de precalificados	-
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	15 días de tiempo transcurrido *(25/05/2026 5:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	13 días de tiempo transcurrido *(27/05/2026 5:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	13 días de tiempo transcurrido *(27/05/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	8 días de tiempo transcurrido *(1/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	8 días de tiempo transcurrido *(1/06/2026 5:05:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	8 días de tiempo transcurrido *(1/06/2026 5:10:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	6 días de tiempo transcurrido *(3/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	16 horas de tiempo transcurrido *(9/06/2026 5:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	7 horas para terminar *(10/06/2026 5:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	8 horas para terminar *(10/06/2026 5:35:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	6 días para terminar *(16/06/2026 5:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	7 días para terminar *(17/06/2026 5:35:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado desde el día (07) de mayo de 2026, con el fin de que los interesados en participar en el proceso de contratación presentaran observaciones.

Que los interesados en el proceso de contratación **DTSC-SA-008-2026** presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones publicados.

Que el día 27 de mayo fueron contestadas el 27 de mayo, las cuales fueron publicadas debidamente en la plataforma.

Que el pliego condiciones definitivo se publicó el día (20) de mayo de 2026, a través de la plataforma SECOPII.

Que, de conformidad con el cronograma del proceso publicado en SECOP II la fecha de apertura fue el (20) de mayo de 2026, a través de la publicación de la respectiva resolución en conjunto con el pliego de condiciones definitivos y sus documentos anexos.

Que a través de la Resolución No. 0098 del día (20) de mayo de 2026, se dio apertura al proceso de selección abreviada de menor cuantía **DTSC-SA-008-2026**, acto que fue publicado en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

Que, una vez publicados los documentos definitivos, se determinó el plazo para presentar nuevas observaciones por parte de los posibles proponentes, hasta el día (27) de mayo de 2026, el cual se cumplió sin observaciones.

Que el día (01) de junio de 2026, se dio apertura de ofertas, y se presentaron (08) oferentes, así:

RESOLUCIÓN No. 0108 DE 2026
DIEZ (10) DE JUNIO DE 2026

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DTSC-SA-008-2026"

OFERTAS (8)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
DTSC-SA-008-2026	MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS	1/06/2026 4:47 PM	90.736.310 COP
OFERTA QUIMITRONICA SAS DTSC-SA-008-2026	QUIMITRONICA SAS	1/06/2026 4:44 PM	41.770.242 COP
PRESENTACION DE OFERTA KASSEL GROUP LOTE 1	KASSEL GROUP S.A.S.	1/06/2026 4:35 PM	99.449.490 COP
DTSC-SA-008-2026 Mtto equipos Caldas	IMEDSUR SAS	1/06/2026 4:07 PM	105.570.282 COP
COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGIA SAS - DTSC-SA-008-2026	CONAMET S.A.S	1/06/2026 12:33 PM	120.401.184,94 COP
DTSC-SA-008-2026 Proveo SAS	PROVEO S.A.S	1/06/2026 12:11 PM	95.630.653 COP
OFERTA BIOASESORES- DTSC-SA-008-2026	BIOASESORES S.A.S	1/06/2026 11:44 AM	97.502.650 COP
PROPUESTA INGOBAR METROLOGIA SAS No DTSC - SA - 008 - 2026	INGOBAR METROLOGIA	1/06/2026 8:26 AM	101.986.203 COP

Que a través de la Resolución No. 0103 del día (02) de junio de 2026, se conformó el Comité Evaluador para el proceso de la referencia.

Que el día (03) de junio de 2026, se publicó informe de evaluación preliminar dando traslado por el término de tres (03) días para la presentación de observaciones al informe, así como la subsanación de los oferentes.

Que, dentro del término, otorgado, algunos oferentes subsanaron correctamente y se respondieron las observaciones al mismo como se demuestra a continuación:

Todos los mensajes

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado	
QUIMITRONICA SAS	General	CO1.MSG.9556502	RESPUESTA A INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO DTSC-SA-008-2026		18 horas de tiempo transcurrido (9/06/2026 3:58:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
PROVEO S.A.S	General	CO1.MSG.9555966	Subsanación Proveo SAS		20 horas de tiempo transcurrido (9/06/2026 1:09:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS	General	CO1.MSG.9555821	SUBSANACION DE ACUERDO A SOLICITUD		21 horas de tiempo transcurrido (9/06/2026 12:42:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
PROVEO S.A.S	General	CO1.MSG.9547385	Aclaración Subsanación Proveo		4 días de tiempo transcurrido (5/06/2026 10:57:16 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
INGOBAR METROLOGIA SAS	General	CO1.MSG.9544781	SUBSANACION JURIDICA Y TÉCNICA INGOBAR METROLOGÍA SAS		5 días de tiempo transcurrido (4/06/2026 6:31:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
PROVEO S.A.S	General	CO1.MSG.9544740	SUBSANACIÓN JURIDICA Y TÉCNICA INGOBAR METROLOGÍA SAS		5 días de tiempo transcurrido (4/06/2026 6:29:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
BIOASESORES S.A.S	General	CO1.MSG.9541288	Subsanación informe de evaluación		5 días de tiempo transcurrido (4/06/2026 1:36:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
PROVEO S.A.S	General	CO1.MSG.9539472	Subsanación		5 días de tiempo transcurrido (4/06/2026 10:28:46 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle

Que se publicó el informe de evaluación definitivo el día (10) de junio de 2026, y se recomendó por parte del comité evaluador al **SUBDIRECTOR DE SALUD PÚBLICA** delegado para la contratación de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, **ADJUDICAR** el proceso **DTSC-SA-008-2026 a los siguientes proponentes:**

1- al proponente: **LOTE 1: CONSORCIO MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS compuesto por:**

SOCIEDAD	NIT	PARTICIPACIÓN %
NOVATEK DEL CARIBE SAS	900.375.197-6	20%
R2G METROLOGIA SAS	901.469.435-2	80%

Cuya representación legal corresponde a: JUAN CARLOS ROZO PALACIO identificado con cédula de ciudadanía No. 8.569.380 de NOVATEK DEL CARIBE SAS identificado con Nit 900.375.197-6; CINDY PAOLA LUCENA HERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.140.814.911 R2G METROLOGIA SAS identificada con Nit 901.469.435-2.

RESOLUCIÓN No. 0108 DE 2026
DIEZ (10) DE JUNIO DE 2026

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DTSC-SA-008-2026"

2- Al proponente: **LOTE 2: INGOBAR METROLOGIA SAS** identificada con Nit 900607487 y representada legalmente por NICOLAS GONZALEZ BARRIOS identificado con cédula de ciudadanía No. 1098684167.

3- Al proponente: **LOTE 3: INGOBAR METROLOGIA SAS** identificada con Nit 900607487 y representada legalmente por NICOLAS GONZALEZ BARRIOS identificado con cédula de ciudadanía No. 1098684167.

4- Al proponente: **LOTE 4: QUIMITRONICA SAS** identificada con Nit 830051965 y representada legalmente por FABIO HERNAN VELANDIA CASALLAS identificado con cedula de ciudadanía No. 19202726.

Así las cosas, revisado el procedimiento contractual, se encontró conforme al ordenamiento legal en materia contractual, y por esta razón el Subdirector de Salud Pública de la DTSC, delegado para la contratación de la entidad, acogió la recomendación efectuada por el comité evaluador en el informe de evaluación definitivo.

Por ello y, habiéndose garantizados los principios que rigen la contratación Estatal en garantía del interés general con especial observancia de los principios constitucionales de publicidad, debido proceso, derecho de contradicción y buena fe contractual, le corresponde a la DTSC, publicar el respectivo acto de adjudicación o de declaratoria de desierta.

En mérito de lo expuesto, y con ocasión de la recomendación elevada por el Comité integrado para tal efecto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ADJUDICAR al proponente **LOTE 1: CONSORCIO MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS** compuesto por:

SOCIEDAD	NIT	PARTICIPACIÓN %
NOVATEK DEL CARIBE SAS	900.375.197-6	20%
R2G METROLOGIA SAS	901.469.435-2	80%

Cuya representación legal corresponde a: JUAN CARLOS ROZO PALACIO identificado con cédula de ciudadanía No. 8.569.380 de NOVATEK DEL CARIBE SAS identificado con Nit 900.375.197-6; CINDY PAOLA LUCENA HERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.140.814.911 R2G METROLOGIA SAS identificada con Nit 901.469.435-2 el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DTSC-SA-008-2026** que tiene por objeto: "**Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, calibración, calificación y/o verificación de los equipos del Laboratorio de Salud Pública de la Dirección Territorial de Salud de Caldas",** por un valor total de **NOVENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($90.736.310).**

ADJUDICAR al proponente LOTE 2: INGOBAR METROLOGIA SAS identificada con Nit 900607487 y representada legalmente por NICOLAS GONZALEZ BARRIOS identificado con cédula de ciudadanía No. 1098684167 el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DTSC-SA-008-2026** que tiene por objeto: "**Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, calibración, calificación y/o verificación de los equipos del Laboratorio de Salud Pública de la Dirección Territorial de Salud de Caldas",** por un valor total de **SESENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($60.192.199).**

RESOLUCIÓN No. 0108 DE 2026
DIEZ (10) DE JUNIO DE 2026

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DTSC-SA-008-2026"

ADJUDICAR al proponente LOTE 3: INGOBAR METROLOGIA SAS identificada con Nit 900607487 y representada legalmente por NICOLAS GONZALEZ BARRIOS identificado con cédula de ciudadanía No. 1098684167 el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR.**

CUANTÍA DTSC-SA-008-2026 que tiene por objeto: "**Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, calibración, calificación y/o verificación de los equipos del Laboratorio de Salud Pública de la Dirección Territorial de Salud de Caldas",** por un valor total de **CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATRO PESOS MCTE ($41.794.004).**

ADJUDICAR al proponente LOTE 4: QUIMITRONICA SAS identificada con Nit No. 830051965 representada legalmente por FABIO HERNAN VELANDIA CASALLAS identificado con cédula de ciudadanía No. 19202726 el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DTSC-SA-008-2026** que tiene por objeto: "**Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, calibración, calificación y/o verificación de los equipos del Laboratorio de Salud Pública de la Dirección Territorial de Salud de Caldas",** por un valor total de **CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($41.770.242).**

ARTÍCULO SEGUNDO. NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución, a los proponentes:

CONSORCIO MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS compuesto por:

SOCIEDAD	NIT	PARTICIPACIÓN %
NOVATEK DEL CARIBE SAS	900.375.197-6	20%
R2G METROLOGIA SAS	901.469.435-2	80%

Cuya representación legal corresponde a: JUAN CARLOS ROZO PALACIO identificado con cédula de ciudadanía No. 8.569.380 de NOVATEK DEL CARIBE SAS identificado con Nit 900.375.197-6; CINDY PAOLA LUCENA HERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.140.814.911 R2G METROLOGIA SAS identificada con Nit 901.469.435-2; **INGOBAR METROLOGIA SAS** identificada con Nit 900607487 y representada legalmente por NICOLAS GONZALEZ BARRIOS identificado con cédula de ciudadanía No. 1098684167; **QUIMITRONICA SAS identificada con Nit No. 830051965 representada legalmente por FABIO HERNAN VELANDIA CASALLAS identificado con cédula de ciudadanía No. 19202726** de manera electrónica, a través del SECOP II, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011 y el Inciso 3° del Artículo 9° de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO TERCERO. ALCANCE. El presente acto de adjudicación es irrevocable y obliga a la entidad y a los proponentes adjudicatarios a cumplir en especial durante la firma, ejecución y liquidación del contrato, en estricto sentido, las condiciones de todos los documentos allí dispuestos que hacen parte integral del proceso de selección **DTSC-SA-008-2026**. No obstante, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO. PUBLICACIÓN. Ordénese la respectiva publicación de la presente resolución mediante mensaje público en el expediente electrónico **DTSC-SA-008-2026** del SECOP II.

RESOLUCIÓN No. 0108 DE 2026
DIEZ (10) DE JUNIO DE 2026

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DTSC-SA-008-2026"

ARTÍCULO QUINTO. RECURSOS. Contra el presente acto administrativo no procede ningún recurso, conforme al parágrafo 1º, del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

Dada en Manizales, Caldas, el día (10) del mes de junio de 2026,

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



JORGE RUBIO JIMÉNEZ.
SUBDIRECTOR DE SALUD PÚBLICA.
SUBDIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.

***Proyectó**: Androw Montoya Londoño. Abogado Externo. Subdirección Jurídica. DTSC.*

***Revisó:** Luisa Fernanda Giraldo Rojas. Abogada Revisión Legal. Subdirección Jurídica. DTSC.*

***Aprobó:** Camilo Ramírez Salazar. Subdirector Jurídica. DTSC.*